

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERÍA
RECIBIDO
27 FEB 2018
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO COURIER
Hora:.....
Firma:.....

Lima, 9 de febrero de 2018

OFICIO 630 – 2017-2018/CS/PA/AR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO
RECIBIDO
21 FEB 2018
N° REG: 3145 N° FOLIO: 01
HORA: 10:39 G

Señor
TOMÁS VILLANUEVA ANDÍA CRISÓSTOMO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco
Calle Ramón Aspíllaga 398, Pisco
Pisco.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2396/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la continuidad y permanencia en la prestación de servicios de salud al Centro de Salud San Juan de Dios de Pisco, sobre el área que viene ocupando en la provincia de Pisco, departamento de Ica".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0239620180206.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0239620180206.pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

1-18-25398530

CARGO ADJUNTO
Congreso- OLVA COURIER

INSTITUCIÓN JURIDICA

MENSAJERÍA
RECIBIDO
19 FEB 20 11:36

GABRIEL ALMONTE FAJARDO
DNI 22253902
www.congreso.gob.pe SIN VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO
OLVA COURIER - PISCO

2° Piso del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre Lima, Perú
Directo: 311-7777 anexos 7812 – 7813– 4813

Lima, 9 de febrero de 2018

OFICIO 631 – 2017-2018/CSP-CR

Ingeniero
FERNANDO JOSÉ CILLÓNIZ BENAVIDES
 Gobernador Regional de Ica
 Avenida Cutervo 920, Ica
 Ica.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA
 MESA DE PARTES
 21 FEB 2018
 H.R.: E - 15753
 FECHA: _____ HORA: 11:25
 RECIBIDO: _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2396/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la continuidad y permanencia en la prestación de servicios de salud al Centro de Salud San Juan de Dios de Pisco, sobre el área que viene ocupando en la provincia de Pisco, departamento de Ica".

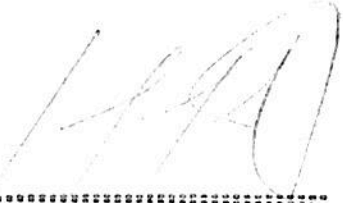
La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0239620180206.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




RICARDO NARVAEZ SOTO
 Presidente
 Comisión de Salud y Población
 Congreso de la República



MENSALAJERIA
 RECIBIDO

19 FEB 20 11:35

**INSTITUCIÓN
 JURIDICA**


 John Giancarlo Huamán Vargas
 DNI. 43906551
 SIN VERIFICACION DEL CONTENIDO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 MENSALAJERIA
RECIBIDO
 23 FEB 2018
 CONTROL DE CARGOS
 SERVICIO COURIER
 Haya...

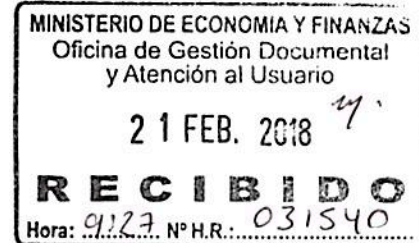


FOLIOS 1-18-25398531
 CARGO ADJUNTO
 Congreso- OLVA COURIER

Lima, 9 de febrero de 2018

OFICIO 632 – 2017-2018/CSP-CR

Señora
CLAUDIA COOPER FORT
Ministra de Economía
Jr. Junín 319, Cercado de Lima
Lima



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2396/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la continuidad y permanencia en la prestación de servicios de salud al Centro de Salud San Juan de Dios de Pisco, sobre el área que viene ocupando en la provincia de Pisco, departamento de Ica".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0239620180206.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0239620180206.pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2018 FEB 20 AM 11:44
RECIBIDO
MENSAJERIA

RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República



Lima, 09 de febrero de 2018

OFICIO 629 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
JORGE ABEL SALINAS RIVAS
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801, Jesús María
Lima



18-018726-001

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2396/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la continuidad y permanencia en la prestación de servicios de salud al Centro de Salud San Juan de Dios de Pisco, sobre el área que viene ocupando en la provincia de Pisco, departamento de Ica".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0239620180206.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0239620180206.pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2018 FEB 20 AM 11:44

MENSAJERIA
RECIBIDO